



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01008823- -UNC-ME#SAA

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que al orden 21 la Secretaría de Asuntos Académicos solicita aprobación del “Curso introductorio sobre inteligencia artificial. Aportes para repensar la Universidad” propuesto por su Dirección de Programas al orden 19 (Nota N° NO-2023-01139325-UNC-SAA#REC); y

CONSIDERANDO:

Que, en atención a que los docentes propuestos en dicha nota efectivamente dictaron el mencionado curso los días 14 a 28 de noviembre de 2023 de acuerdo a lo planificado, en dicha nota y su ampliatoria del orden 32 la Secretaría solicita a su vez que se reconozca como de legítimo abono el pago realizado por única vez en concepto de honorarios, de acuerdo al detalle del orden 19;

Lo informado por la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional al orden 26;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por la Secretaría de Asuntos Académicos con relación al tema en cuestión y, en consecuencia, aprobar el “Curso introductorio sobre inteligencia artificial. Aportes para repensar la Universidad”, dictado durante el periodo del 14 al 28 de noviembre de 2023 en el ámbito de la Dirección de Programas, y declarar de legítimo abono el pago realizado a los docentes a cargo del mismo que se mencionan a continuación por el monto que en cada caso se indica, imputándose el egreso total de \$ 810.00 (ochocientos diez mil pesos) a Fondos de Contingencias:

- AYELEN ALTAMIRANO RAMÍREZ (DNI 33.592.165) \$20.000

- FERNANDO BADO (DNI 37.973.170) \$100.000
- CONSTANZA BOSCH ALESSIO (DNI 33.599.536) \$100.000
- PEDRO FIGUEROA (DNI 25.656.256) \$50.000
- GISELA HIRSCHFELD (DNI 29.620.994) \$150.000
- VERÓNICA LIGORRIA (27.920.562) \$20.000
- CECILIA MARTÍNEZ (DNI 26.082.986) \$50.000
- FLORENCIA MONETTO (DNI 36.186.773) \$20.000
- PABLO ORTIZ (DNI 31.129.286) \$100.000
- ANALÍA RASSINO (DNI 31.041.943) \$100.000
- AGUSTINA ZAMANILLO (DNI 18.849.361) \$100.000

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv